

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA ACM MOTORS ACMMOTORSSA S.A.**

EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS CANTÓN GUAYAQUIL SIENDO LAS DIEZ DE LA MAÑANA A LOS TREINTA DIAS DEL MES DE ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE SE REÚNEN EN LAS INSTALACIONES DEL DOMICILIO DE LA COMPAÑIA UBICADO EN LA PROVINCIA GUAYAS CANTON GUAYAQUIL, PARROQUIA TARQUI, CALLE AUTOPISTA TERMINAL TERRESTRE NUMERO 16 CALLE 16A, LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ACM MOTORS ACMMOTORSSA S.A. CON LA ASISTENCIA DEL SR. ALEX CARMELO MURILLO SALGUERO PROPIETARIO DE SEISCIENTAS ACCIONES EN LA COMPAÑIA ACM MOTORS ACMMOTORSSA S.A., QUE REPRESENTA EL 75.00 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, LA SRA. YOLANDA DEL ROCIO SALGUERO MAYESA PROPIETARIA DE DOSCIENTAS ACCIONES EN LA COMPAÑIA ACM MOTORS ACMMOTORSSA S.A., QUE REPRESENTA EL 25.00 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, POR LO QUE EN LA PRESENTE SESIÓN SE ENCUENTRA TODO EL CAPITAL DE LA COMPAÑIA ÍNTEGRAMENTE SUSCRITO Y PAGADO EN UN CIENTO POR CIENTO, LOS ACCIONISTAS CELEBRAN ESTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ACM MOTORS ACMMOTORSSA S.A., EN CONFORMIDAD CON LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 238 DE LA LEY DE COMPAÑIAS CON EL OBJETO DE APROBAR EL BALANCE DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018 (ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, INFORME DE GERENTE, INFORME DE COMISARIO, NOTAS EXPLICATIVAS), SE NOMBRA COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA AL SR. ALEX CARMELO MURILLO SALGUERO Y COMO SECRETARIO AD-HOC AL SR. JOSE LUIS DUCHE FERNANDEZ LOS MISMOS QUE SE SOMETEN A LOS SIGUIENTES PUNTOS.

PRIMERO, EL SR. ALEX CARMELO MURILLO SALGUERO EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL ENTREGA POR ESCRITO LOS INFORMES SOBRE SUS GESTIONES DURANTE EL EJERCICIO 2018 ADEMÁS ENTREGA TODOS LOS DOCUMENTOS PROBATORIOS DE LO ACTUADO IGUALMENTE EL SR. CHRISTOPHER GABRIEL PUERO CASTRO COMO COMISARIO ELEGIDO POR LA JUNTA GENERAL PRESENTA SUS INFORMES Y SUGIERE A LA SALA LA APROBACIÓN DE LOS BALANCES YA QUE SE HA CUMPLIDO CON TODAS LAS NORMAS CONTABLES ESTABLECIDAS EN LA LEY.

SEGUNDO, SE PIDE A LA SECRETARIA REVISAR Y CONFIRMAR SI TODO LO ENTREGADO ESTA CORRECTO.

TERCERO, LUEGO DE TENER CONOCIMIENTO TODOS LOS ACCIONISTAS APRUEBAN LOS BALANCES FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2018 CON TODOS SUS INFORMES Y SE SOLICITA SE DÉ TRÁMITE A LA LEGALIZACIÓN EN EL ORGANISMO REGULADOR.

CUARTO, UNA VEZ EXPUESTO Y APROBADOS POR UNANIMIDAD LOS PUNTOS ANTERIORES Y NO HABIENDO OTRO PUNTO QUE TRATAR SE DECLARA CONCLUIDA LA SESIÓN CONCEDIÉNDOSE UN RECESO PARA LA REDACCIÓN DEL ACTA.

REANUDÁNDOSE LA SESIÓN SE DA LECTURA A LA PRESENTE ACTA CON UNANIMIDAD, FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS CONCURRENTES.



ALEX CARMELO MURILLO SALGUERO

C.C. NO. 1205930900

PRESIDENTE DE LA JUNTA



JOSE LUIS DUCHE FERNANDEZ

C.C. NO. 1206750174

SECRETARIO AD-HOC